



Las imágenes muestran la secuencia de los hechos del desmayo de Bermejo. / ISMAEL ROZALÉN

El empresario Manuel Bermejo sufre un desmayo en un acto

El dueño de dos tabacaleras se sintió mal en Benavente mientras hablaba ante el presidente de Castilla y León

REDACCIÓN MÉRIDA Y BENAVENTE

El presidente de las fábrica tabacalera World Wide Tobacco y Agroexpansión, el empresario extremeño Manuel Bermejo Hernández, se recupera en Valladolid de un desmayo que sufrió ayer por la mañana y un primer diagnóstico médico apunta a que se trata de un «síncope con pérdida de conciencia».

Así lo señalaron a Efe fuentes del servicio de Emergencias 112 de Castilla y León, que atendió al herido minutos después de que se desmayara cuando pronunciaba un discurso con motivo del veinte ani-

versario de la tabacalera. Cuando ocurrió el suceso en el acto se encontraban, entre otras autoridades, el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, y el alcalde de Benavente, Manuel García Guerra, médico de profesión, que atendió a Manuel Bermejo en primera instancia.

A los pocos minutos llegaron los servicios médicos de emergencias, que estabilizaron al herido en una UVI móvil y lo trasladaron en un helicóptero medicalizado hasta el Hospital Clínico de Valladolid.

Allí, Manuel Bermejo se sometió a diversas pruebas cardiológi-

cas para determinar con exactitud la dolencia que sufrió, pese a que los médicos no creen que se trate de un infarto y sospechan que pudo haber sufrido un síncope con pérdida de conciencia, según fuentes del 112.

Bermejo Hernández fue presidente preautonómico de Extremadura entre diciembre de 1980 y diciembre de 1982. Una vez evacuado Bermejo, el presidente de la Junta de Castilla y León concluyó el acto con una intervención en la que deseó una rápida recuperación a Manuel Bermejo, al que definió como «un empresario de raza».

Pallero cree que los extremeños votarán por la «continuidad» y Monago dice que por el «cambio»

REDACCIÓN MÉRIDA

La consejera Portavoz, Dolores Pallero, se mostró ayer convencida de que los extremeños votarán a favor de la «continuidad» en las próximas elecciones autonómicas, refrendando así una gestión que «ha puesto a Extremadura en el lugar que se merece».

Pallero realizó estas declaraciones al ser preguntada por el acto celebrado el pasado fin de semana en Badajoz por el PP, cuyo presidente, Mariano Rajoy, vaticinó un cambio de gobierno en Extremadura. La consejera seña-

ló que el PP realizó este mismo pronóstico hace cuatro años y al final «no le salieron las cuentas» porque quien decide el cambio son los ciudadanos.

«El cambio no es cuando uno lo imponga, el cambio es cuando los ciudadanos lo dicen, y en esta región los ciudadanos han decidido democráticamente y mayoritariamente que sea el PSOE» aseveró Pallero, que se mostró segura de que los extremeños volverán a votar a favor de la «continuación» de la gestión realizada en los últimos 23 años.

Por su parte, el Portavoz del PP

de Extremadura, José Antonio Monago, dijo por la tarde que los extremeños «votarán a favor del cambio en la región después de un cuarto de siglo de gobierno socialista» ya que «el agotamiento del PSOE y la fortaleza y las propuestas del PP hacen que se vislumbre un nuevo camino para Extremadura».

Mediante un comunicado, Monago señala que esta tendencia «está clara en el retroceso que está sufriendo un proyecto que solo ofrece más de lo mismo frente a las nuevas ideas, nuevas propuestas y el cambio que lleva consigo el PP de Extremadura».

En este sentido, explica que «ahora confluyen varias circunstancias que hacen claro ese cambio en Extremadura, como es el agotamiento frente al empuje y la renovación de Carlos Floriano».

Balboa estudia las cientos de sugerencias hechas a su proyecto de refinería

REDACCIÓN BADAJOZ

Refinería Balboa SA está analizando, de manera pormenorizada, el informe de sugerencias que le ha remitido el Ministerio de Medio Ambiente en el mes de diciembre de su proyecto petrolífero en Extremadura. Las mismas son una especie de resumen de las aportaciones hechas, a su vez, por colectivos, entidades, asociaciones y particulares, quienes durante meses han podido cotejar el proyecto de la refinería que se pretende construir en la Sierra de San Jorge, en el término municipal de Villafranca de los Barros, Los Santos de Maimona y Fuente del Maestre. El mismo ha estado expuesto en la web del Ministerio que preside Cristina Narbona.

No es preciso que el promotor, cuyo capital mayoritario pertenece al Grupo Alfonso Gallardo y a la Sociedad de Fomento de Extremadura (si bien hay otros socios como Caja Madrid, Caja de Extremadura, BBVA e Iberdrola), tenga en cuenta todas las sugerencias que le expone el Ministerio, pero sí seguir, en la medida de lo posible, las recomendaciones que le hace a la hora de presentar la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto, cuya aprobación es imprescindible si se quieren obtener los permisos oportunos.

Zona costera

Entre otras sugerencias, el Ministerio le pide al promotor que «en la selección de alternativas compare, como mínimo, una alternativa de ubicación en zona costera, y que se justifique ambiental y energéticamente la alternativa seleccionada». En esta evaluación, Refinería Balboa SA deberá tener en cuenta el transporte de la materia prima (petróleo) a través de un oleoducto desde Huelva, de 200 kilómetros, y los productos refinados teniendo en cuenta las infraestructuras asociadas, necesarias en cada caso y la energía consumida para su transporte.

Y es que, por lo general y salvo la excepción de Puertollano, todas las refinerías de España

están en zona costera. No obstante, eso mismo no ocurre en Europa (el 40% de las refinerías son de interior). A pesar de ello, el principal promotor del proyecto, Gallardo, cuya participación es del 40%, ya ha dicho que para llevar a término la refinería, ésta deberá ubicarse en Extremadura. De lo contrario, no se realizará.

Centrales térmicas

Entre las sugerencias, también le plantea que en la DIA tenga en cuenta las emisiones de óxido de nitrógeno (NO_x) y de dióxido de azufre (SO₂) que realizarán las futuras centrales térmicas que se plantean para La Zarza y Alange. Así mismo, se sugiere que el promotor tenga en cuenta la experiencia de Puertollano a fin de comprobar la incidencia de esta industria en la agricultura, en especial la vid o el olivar; o que explique qué efectos tendrá en el embalse de Alange la captación de agua que pretende realizar la industria. Además, se le expone la afectación que pueda tener el recorrido del oleoducto en las zonas de especial protección de aves o espacios naturales, tanto en la provincia de Huelva como en la de Badajoz; y se le conmina a que presente planes de actuación en caso de posible derrame de crudo.

Tal y como publicó HOY el pasado 17 de diciembre, la empresa debe hacer «la mejor evaluación posible» de estas sugerencias, y someterla a información pública y alegaciones durante un período de 45 días.

No está marcado en qué plazo debe elaborar esa evaluación, aunque hay leyes como la 9/06 de Evaluación Ambiental que establece medidas que de no cumplirse darían lugar a la caducidad del procedimiento.

Si el promotor no saca la evaluación de impacto ambiental a información pública en el período de dos años, debería volver a empezar todo el proceso, lo mismo que rige para los proyectos de tren de alta velocidad, y si la obra de la refinería no empieza en cinco años habría que empezar otra vez de cero.

BIENESTAR SOCIAL

Leonor Flores inicia una visita a Nicaragua

La consejera de Bienestar Social, Leonor Flores, iniciará hoy un viaje de nueve días a Nicaragua, donde visitará diversos proyectos que oenegés llevan a cabo en este país, apoyadas con fondos de la cooperación extremeña. En concreto, conocerá el proyecto 'Apoyo a la Educación' en la zona sur de Nandaime, que la organización Malinche realiza en ese departamento del país con apoyo de la Junta. También visitará los proyectos para la mejora del acceso y el uso racional de los medicamentos esenciales que Farmamundi, con financiación regional, lleva a cabo en el departamento de León.

PEDRO CAÑADA

EU pide exenciones fiscales para el medio rural

El secretario general del partido Extremadura Unida, Pedro Cañada, propuso ayer la posibilidad de convertir el medio rural extremeño en una especie de «paraíso fiscal» para evitar que sus habitantes lo abandonen. Este paraíso fiscal pasaría por ofrecer a los vecinos viviendas a precios muy bajos y rehabilitaciones a coste cero, así como por que las segundas viviendas desgraven para que los emigrantes puedan tener una casa para cuando se jubilen.